

pudo, y a su Tierra, y adonde hicieron Templos: y esta es la principal causa de los muchos Edificios, que hai en Yucatán.

CAP. III. Que trata de antigüedades de el Reino de Yucatán.

Principio de la Provincia de Tutuxiú.



Señaló toda su Gente a Ahxiui, Señor de los Tutuxiús, i pobló en Mani, que quiere decir, i a paso: como si dixese, hagamos Libro nuevo; i de tal manera poblaron sus Pueblos, que hicieron vna gran Provincia, que se llama oi día, Tutuxiú: el Cocom, que se hallaba ausente, en la Tierra de Ulúa, sabida la muerte del Padre, i el desbarate de la Ciudad, fue apricfa, i con los Amigos, i Parientes recogió, i hizo vn buen Pueblo, con Templos a sus Dioses: i le llamó Tibulón, que quiere decir, jugados hemos sido, tiempos quedan para desquitarnos. Estos cundieron mucho, i procedieron de ellos muchas Familias, que se llamaron Cocomes; i la Provincia de ellos se llama aora Zututa: al tiempo del desbarate de Mayapán, no quisieron los Conjurados hacer mal a los Mexicanos, sino dexaronlos libres, con que queriendo quedar en la Tierra, pobláfen de por sí, i con que no emparentafen con los Naturales: con estas condiciones holgaron de no bolver a las Lagunas, i Mosquitos de Tabasco: i poblaron en la Provincia de Canul, i duraron hasta que llegaron los Castellanos. Otro Ierónimo de vn Sabio, i estimado Sacerdote de Mayapán, llamado Achel, que aprendió las Ciencias del Suegro, seguido de gran numero de Gente, por la reputación de la Ciencia pobló en Teirohó; i estos Señores Cheles, siempre continuaron en saber mucho en su Religion, i mantener el Sacerdocio: i así fueron Señores de vna gran Provincia, que se llama Aharrinchel, que es la de Yucatán.

Los Mexicanos se quedan en la Tierra de Yucatán.

Mortales enemistades, que se engendran entre los Pueblos de Yucatán.

Mortales enemistades, que se engendran entre los Pueblos de Yucatán.

Despues de la division de estos Señores, huvo, por mas de veinte Años, tanta abundancia en la Tierra, que la Gente multiplicó tanto, que los Viejos decían, que toda la Provincia parecia vn Pueblo: i entonces se dieron mas a edificar Templos, i por esto hai tanto numero de ellos. Estando en esta muchedumbre vna Noche de Invierno, estando al fuego, y se levantó vn furioso Aire, el qual fue haciendose Huracán de quatro vientos, que hicieron tanto estrago en los Campos, que no dexaron en pie vn Arbol crecido: i los Arboles, caiendo, mataron infinita Gaja, i las Casas altas todas se caieron, con la lumbre se encendió fuego, i las Casas ardián con la Gente, que estaba dentro. Cesó el Aire el siguiente Día, a medio día, i hallaron que havian escapado los que moraban en Casas pequeñas: i los Moços recien caídos, que vían lizer Casitas enfrente de las de sus Padres, o Suegros, en que viven los primeros Años: i quedó la Tierra tan destruida, que pensaron muchas veces desampararla: pero animandose, estuvieron quedos, i bolvieron a tener buenos temporales, por otros quince, o diez i seis Años: al cabo de los quales les sobrevinieron vnas mortales calenturas, que duraban veinte i quatro horas, i despues se hinchaban, i rebentaban llenos de gusanos: duró algunos Días esta miserable pestilencia, i menguó tanto la Gente, que mucha parte de los Mantenimientos se quedaron por coger. Bolvieron a rehacerse, i pasar bien otros quince Años, al cabo de los quales se les despertaron las pasiones viejas, i todos, siguiendo sus Caudillos, se pusieron en Armas, i llegaron a darse vna cruel Batalla, en que murieron ciento i cinquenta mil Hombres. Con esta Guerra bolvieron a la Paz, i a descansar por otros veinte Años, que les dió otra lastimosa pestilencia de vnos grandes granos, por todo el cuerpo, que con gran hedor las carnes a pedaços, en quatro, o cinco Días: i los Castellanos conocieron a muchos, que escaparon de ella. Acabada esta pestilencia en las Sierras de Mani, en la Provincia de Tutuxiú, el Indio, llamado Chilan Cambal, Sacerdote, dixo la Profecía de la Cruz, de que atrás se ha hablado, i Don Juan Cocom, que Christiano así se llamaba, descendiente de los Cocomes, moltó vn Libro pequeño, que se dexó su Abue-

Temporada grande en Yucatán.

Enfermedad pestilencial.

Enfermedad pestilencial.

Batalla cruel en Yucatán.

Otra pestilencia.

Profecía de Chilan Cambal.

Abuelo, que fue el Hijo, que escapó del Cocom, que mataron en Mayapán, adonde estaba pintado vn Venado, refiriendo, que havia dexado dicho, que quando en aquella Tierra entrasen aquellos Venados grandes, que eran las Vacas, se mudaria el culto de sus Dioses: lo qual havia visto cumplido en la entrada de los Castellanos, i con ellos las Vacas. Hallaronlos entonces, que habitaban juntos en Pueblos, con mucha Policia, i los tenían limpios, desmontados de malas hiervas: i Arboles plantados de Frutales. Enmedio de los Lugares tenían los Pueblos, i cerca de ellos las Casas de los Señores, i Sacerdotes, i Gente Principal, i mas apartadas las de la Gente Comun: i los Poços publicos estaban en las Plaças, esta vivienda así juntos, era por causa de las Guerras, por cuja causa corrian riesgo de ser cautivados, vendidos, i sacrificados. Pero con las Guerras de los Castellanos se esparcieron: i sus discordias havian crecido tanto, que por qualquiera pequeña causa, llegaban a las manos: i para esto en cada Pueblo tenían señalados Capitanes, a quien obedecían, los quales hacían su Oficio, con acuerdo de el Señor, i de los Sacerdotes: i así nunca tenían Paz, en especial en cesando las Labranças: i su maior desseo era prender Hombres Principales para sacrificar: porque mientras el sacrificado era de maior calidad, mas acepto servicio les parecia que hacían a Dios. El numero de la Gente sacrificada era mucho: i esta costumbre fue introducida en Yucatán, por los Mexicanos, i así eran muy dados a Idolatria, i por esto sujetos a sus Sacerdotes, i al repudio, la embriaguez, i a otros pecados: i con todo esto tenían cosas loables. Es Gente la de Yucatán de buenos cuerpos, bien hechos, i recios, i comunmente todos estevados, porque en la niñez siempre los traen las Madres ahorcados en los cuadriles: eran muchos Vizcos, porque les dexaban crecer el cabello sobre las cejas, i alçando los ojos, como les andaba jugando el cabello, venían a quedar Vizcos: hacíanles, de industria, las frentes, i cabeças llanas: las orejas traían agujeradas, con Carcillos, i muy arpadas de los Sacrificios, por la sangre, que de ellas sacaban: comunmente tenían buenos rostros, i no muy morenos: no crián barbas, i quando Niños, les quemaban la cara, para

Como estaban los Indios de Yucatán, quando llegaron los Castellanos?

Eran grandes las discordias entre los de Yucatán, i grandes males, que de ellas les resultaban.

Era grande el numero de la Gente, que se sacrificaba.

Por que causa havia muchos Vizcos en Yucatán?

que no les naciesen. Traían el cabello largo, como las Mugerres: i entretexido, hacían vna guirnalda de ello, al rededor de la cabeça, i dexaban vna colilla atrás: tenían Espejos, en que se miraban, i no los víaban las Mugerres: víaban mucho el bañarse, sin ninguna honestidad. Han sido siempre amigos de buenas olores: pintábanse rostros, i cuerpos, como queda dicho, por galanteria; vestían los Principales vn listón de ocho dedos en ancho, que les servía de Calças, dando algunas bueltas por la cintura, de manera que colgaba el vn cabo delante, i el otro detrás, con galanas labores de Plumas: traían Mantas largas, i cuadradas, anudadas a los hombros; traían Sandalias, o Alpargates de Cuero de Venado: aora traen Camisas, i Caraguelles, Sombreros, i Alpargates de Algodón, i dexan crecer las barbas, i las tienen buenas, fino que son ásperas como cerdas de Caballos.

Tenían Espejos, en que se miraban, i ro los víaban las Mugerres.

Como vestían, i como vistá aora?

Como vestían, i como vistá aora?

CAP. IV. Que continúa las cosas notables de Yucatán.



ARRABANSE los cuerpos, i quanto mas labrados estaban, eran tenidos por mas galanes, i valientes: daban en el vicio de la borrachera, por los combites que hacían en las Fiestas de los Dioses, en Bodas, i otras alegrías, i Bailes: i en estando borrachos, se mataban vnos a otros: se quemaban las Casas: adulteraban, i estupraban con violencia las Mugerres, sin respeto de Padres a Hijos, ni de otro Parentesco, i sin resistencia; porque las Casas estaban sin puertas: el Vino era de Aguamiel, i de cierta Raíz de vn Arbol: las Mugerres hermosas los daban de beber, i en dando el vaso, bolvian el rostro, hasta que se lo daban vacío: i ellas, en viendolos borrachos, tenían cuenta en llevarlos a Casa, por evitar escandalos. Usaban, para los combites, Farfantes, i tenían para ello sus adereços: i suelen notar los chistes, que pasan entre los Castellanos, i con propiedad, i donaire los representan, con que

Hacían grandes combites en las Fiestas de los Dioses.

Las Mugerres, en viendo borrachos a los Maridos, los llevaban a casa.

Las Muficas de los Indios

Son estos Indios liberales, i bien partidos.

La manera de contar de estos Indios

Los Hermanos heredaban, quando no havia Hijos varones.

Como se hacia los casamientos?

dán que reir: tienen Atabalillos, i Atabal hueco, i de sonido ronco (que en otras partes de las Indias usan) Trompetas largas, i delgadas, de palos huecos, i al cabo Calabaças largas, i tuertas, Chiflatos de huesos de Venados: Caracoles grandes, Flautas de Cañas: de toda la Tortuga, sacada la carne, hacian otro Instrumento, que tiene el sonido triste: bailan poco, i muchos, de tal manera, que en vn Baile entran ochocientos: i aunque dancen todo el Dia, nunca salen de compás: i en pocos Bailes vsaban bailar los Hombres con las Mugerres: quando sucedia diferencia, por satisfaccion de daño, nombraban Jueces Arbitros: i si el condenado, por la paga, havia de venir en pobreza, le ayudaban los Parientes: i oi Dia son liberales, i bien partidos, i que no entra nadie en sus Casas, a quien no den de comer: i lo mismo hacen de camino, i por do quiera que van. Su contar es de cinco en cinco, hasta veinte: de veinte en veinte, hasta ciento: i de alli a quatrocientos: i despues hasta ocho mil: i despues hasta numero infinito: i cuentan en el suelo, o en cosa llana. Solian ser mui Linajudos, por lo qual se tenían todos por Parientes, i se ayudaban vnos a otros mucho: en herencias, no admitian Mugerres, sino por piedad, i mejoraban al que mas notablemente havia ayudado al Padre a ganar el hacienda: quando no havia Hijos varones, heredaban los Hermanos, o mas cercanos Parientes: quando los Herederos eran de poca edad, dabanles por Tutores a los Parientes mas cercanos, i bolvianles, en siendo de edad, sus haciendas: i no lo haciendo, era gran fealdad.

Solian casar de veinte Años, antiguamente: despues casaron de doce, i catorce; i como no tenían amor a las Mugerres, por qualquiera liviana causa luego acudian al repudio: i aunque ya fuesen Hombres, i tuviesen Hijos, bolvian a la Muger, sin pena de bolver a ella, aunque otro la huviese tenido; pero si viviendo con ellos no eran buenas, no lo podian llevar en paciencia, porque son mui celosos: i por esto las dexaban, i tenían grandes pendencias, i muertes sobre ello: no tomaban por Muger a las Madrastras, ni Cuñadas: no tomaban Muger de su nombre; de parte de Padre, que lo tenían por malo: con todas las

demás Parientes, de parte de Madre, contraian, aunque fuesen Primas hermanas. Los dotes eran de Vestidos, i colas de poca sustancia: lo mas se gastaba en los combites: estando el combite aparejado, i presentes los Combidados, i el Sacerdote, llamaban los Suegros a los Novios: haciafe vna Platica de como se havia tratado, i mirado aquel casamiento, i que quadraba: hecha la Platica, el Sacerdote sahumbaba la Casa, i con oraciones bendecia a los Novios, i quedaban casados: i los Yernos servian a los Suegros quatro, o cinco Años, i les ayudaban mucho, si no, los echaban, i daban las Hijas a otros, de que nacian grandes escandalos. Los viudos, i a Hombres, sin solemnidad de Amigos, se concertaban de casar. El Bautismo, solo en Yucatán se ha hallado, en todas las Provincias de Nueva-España; i en su Vocabio quiere decir, nacer otra vez: tenían a ello tanta devocion, i reverencia, que nadie lo dexaba de recibir: pensaban, que recibian en él vna pura disposicion, para ser buenos, i no ser dañados de los Demonios, i conseguir la gloria, que esperaban: dabafes desde edad de tres Años, hasta doce, i sin él ninguno se casaba: elegian Dia para ello, que no fuese aciago: aiunaban los Padres tres Dias antes, i absteniense de las Mugerres. Trataban los Sacerdotes de la purificacion de la Posada, echando fuera el Demonio, con ciertas Ceremonias: i estas acabadas, iban los Niños vno a vno, i les echaba el Sacerdote vn poco de Maiz, i Encienso molido en la mano, i ellos en vn Brafero, i en vn Vaso embiaban Vino fuera de el Pueblo, con orden al Indio, que no lo bebiese, ni mirase atrás: i con esto pensaban, que havian echado al Demonio. Salia el Sacerdote revestido con Vestiduras largas, i graves, i vn Hifopo en la mano: ponía a los Niños paños blancos en las cabeças: preguntaba a los grandecillos, si havian hecho algun pecado? i en confesando, los apartaba a vna parte, i bendecia con oraciones, amagandoles con el Hifopo, i con cierta Agua, que tenían en vn hueso, les vntaba la frente, i las facciones del rostro, i entre los dedos de los pies, i de las manos: i luego se levantaba el Sacerdote, i quitaba los paños a los Niños: i hechos ciertos Presentes, quedaban bautizados, i acababa la fiesta

El Oficio que hacia el Sacerdote en los casamientos.

Que estos Indios vsaban el Bautismo.

De que manera purificaban la Posada.

La vestidura que vsaba el Sacerdote.

Tambien vsaban la Confesion.

De que cosas se acusaban en la Confesion?

Los Templos de la Isla de Cozumel eran los mas venerados.

Como sacrificaban a los Hombres?

Para estos sacrificios cautivaban en la Guerra Esclavos, i a muchos de los suyos condenaban por tales, por algu-

fiesta en banquetes: i aliende de los tres Dias, se havia de abstener el Padre de su Muger, nueve mas. Las plagas, i trabajos, que sucedian a esta Gente, y conoció que les venian por sus pecados: i para huirlos vsaban la Confesion en sus enfermedades, i en qualquiera peligro de muerte: como en los partos, o en cosas tales; decian publicamente sus pecados, i si se descuidaban, los Parientes se les acordaban; si estaba alli el Sacerdote, a él; i si no, a los Padres, i Madres: i las Mugerres a los Maridos. Acusabanse del hurto, del homicidio, de la carne, de falso testimonio: i si no morian, succedian hartas rebueltas, entre Maridos, i Mugerres: no confesaban los pecados de la intencion, aunque los tenían por malos. Era licito a los Señores vsar con las Esclavas: eran grandes aiunadores, i regadores, con oraciones diversas, que tenían para sus tiempos; i aliende de los comunes Templos, muchos tenían Oratorios en sus Casas; pero lo que mas veneraban, era a los Templos de la Isla de Cozumel, i el Poço de Chichen, que era, como entre nosotros, Roma, i Jerusalén, adonde iban en Romeria, i se tenían por santificados, los que allá havian estado; i los que no iban, embiaban sus ofrendas, i havia algunos Idolos, que daban respuestas. En otras partes, los Sacerdotes los inventaban, con que engañaban al Pueblo, para cogellos los Presentes: i estos Hechiceros hacian el Oficio de Medicos, i curaban con iervas, sangrias, sahumerios, i palabras de el Demonio: i el Oficio de abrir el pecho a los sacrificados, que en Mexico era estimado, aqui era poco honroso. Sacrificaban en Yucatán con Fiestas, i Bailes, pidiendo a los Dioses misericordia de algun mal que tenían: flechaban, algunas veces, al sacrificado, tirandole al coraçon, atado a vn palo, i despues le llevaban al Sacrificatorio, a abrirle, i sacarle el coraçon, i estos entendian que se iban al Cielo: echabanlos luego por las Gradass: desollabanlos, vestialé el Sacerdote el pellejo, i bailaba, i enterraban el cuerpo en el Patio del Templo, i algunas veces se lo comian, aunque los de Yucatán no fueron tan grandes comedores de Carne Humana. Para estos sacrificios cautivaban en la Guerra Esclavos, i a muchos de los suyos condenaban por tales, por algu-

nos delitos: i quando faltaban, eran tan devotos, que daban los Sobrinillos, i aun los Hijuelos. Los que cautivaban Esclavos en la Guerra, eran tenidos por valientes, quando bolvian, porque sus Guerras duraban poco. Estaban muchos Dias en banquetes, contando sus Proezas, porque tenían mucha vanidad en la valentia; i en el tiempo de su criança, demás de el respeto que les enseñaban tener a los viejos, i ancianos, i al trabajar, i ser virtuosos, los inclinaban, infinitamente, a la Guerra, la qual (como se dixo) duraba poco, por causa de la poca provision de comida, que podian llevar las Mugerres acuestas, por falta de Bestias: i así presto concluían, llegando luego a las manos. Las Mugerres de Yucatán, son a vna mano, de mejor disposicion que las Castellanas, i son bien hechas, i no feas, generalmente; i las que lo son, se precian harto de hermosas: no son blancas, sino de color baço, causado de el Sol, i del bañarse: burlesse de las Castellanas, por el cuidado que tienen del rostro: alerrabanse los dientes, oradabanse la ternilla de las narices, i allí, por gala, se ponian vna piedra de Ambar: ponianse Çarcillos en las orejas, i labrabanse el cuerpo, de la cintura arriba, salvo los pechos, por el criar. Bañabanse a menudo en Agua fria, como los Hombres, con poca honestidad: teníanse algunas de colorado, como los Maridos; i echaban Liquidambar en aquella vnion, i quedaban galanas, i olorosas, i durabales muchos Dias. Traen los cabellos mui largos, i partidos: hacen galán tocado, diferente las cascadas de las doncellas. Traian vna vestidura, como Saco, largo, i ancho, abierto por ambas partes, i metidas en él hasta los quadriles: i eran buenas de sus cuerpos; tambien se emborrachaban ellas en los combites, aunque comían a parte: desean mucho Hijos, las que de ellos carecen. Son avifadas, corteses, i conuertibles: tienen poco secreto: no son mui limpias en sus Personas, ni en sus Casas, con quanto se laban: eran devotas, i santeras, i no derramaban sangre por los Demonios, i no las dexaban llegar a los Sacrificios en los Templos, salvo en cierta Fiesta, que llegaban ciertas viejas.

Tenian excesivo temor a la muerte: lloraban mucho sus difuntos, de Dia en silencio, i de Noche con dolorosos gritos: andaban muchos Dias tristes: hacian

Como se preciaba de valientes?

Como son las Mugerres de Yucatán?

Como vestian, i tocaban las Mugerres?

Trata de los difuntos.

Las M...
de las Indias
si como
de los
de las Indias

Hanse hallado antiguas Sepulturas de muchas maneras.

Que hubo antiguamente Hombres de gran estatura.

Que han creído la inmortalidad.

Quando los Dias son maiores en esta Tierra, suelen ser iguales.

Como contaban el Año, i los Meses?

hacian abstinencias por el difunto: amortajabanle, hinchendole la boca de Maiz molido, porque no le faltase de comer en la otra vida, enterrabanlos en sus Casas, o à las espaldas de ellas, echando los Idolos en la Sepultura; si era Sacerdote, sus Libros: en enterrando el difunto, desamparaban la Casa, de miedo de la muerte: los Cuerpos de los Señores los quemaban, i ponian las cenizas en grandes vasijas, i edificaban Templos sobre ellos. Hacian Estatuas à sus Padres, de Madera: i dexando hueco el colodrillo, echaban alli la ceniza, i guardaban las Estatuas entre los Idolos, con gran reverencia. Hanse hallado Sepulturas antiguas, de muchas maneras: en el Pueblo de Mani, abriendo vna Sepultura cerrada, en piedra viva, por todas partes, se halló en ella vn cuerpo, de estremada grandeça, deshecho, salvo vnos pedaços de las canillas de las piernas, i de la cabeça sacaron vna muela, que pesaba poco menos de libra i media: i hai opinion, que antiguamente hubo Hombres de grandissima estatura, en esta Tierra. En la creencia de la inmortalidad del Alma, han excedido à otras Naciones de las Indias, los de Yucatàn, porque siempre han creído, que despues de esta vida mortal havia otra mas excelente, de la qual iba à goçar el Alma, en apartandose de el cuerpo. Decian, que la vida futura se dividia en buena, i mala: esta, para los viciosos: la buena, para los buenos; i esta creian, que era vn lugar deleitoso, para vivir sin pena, con abundancia de comida, i bebida de dulçura, debaxo de vn Arbol de gran sombra, debaxo del qual descansasen; i que la vida mala, era en lugar mas baxo, padeciendo grandes necesidades, de hambre, frio, tristezas, i tormentos: i no daban raçon de quien les huviese enseñado esta su Gloria, è Inferno.

Y para acabar estas cosas de Yucatàn, no se esconde, ni aparta tanto el Sol de esta Tierra, que jamàs vengán las Noches à ser maiores que los Dias: i quando maiores vienen à ser, suelen ser iguales, desde San Andrés à Santa Lucia, que comiençan à crecer: regianse de Noche, para conocer la hora, por el Lucero, i las Cabrillas, i los Astilejos: de Dia, por el medio dia: i desde el Norte à Poniente tenían puestos, à los pedaços, nombres, con los quales se entendian, i regian. Tenian su Año perfecto, como el nuestro, de treientos i

sesenta i cinco Dias; i de estos tenia el Año doce Meses, cinco Dias, i seis horas: à estos Meses llaman V. que quiere decir, Luna, i la contaban desde que salia nueva, hasta que no parecia. Tambien contaban el Año de diez i ocho Meses, à veinte Dias cada Mes, al vfo de Mexico, i tenían sus veinte Caracteres, con que los nombraban, dexando de poner nombre à los cinco Dias, i seis horas, que sobran de esta cuenta, porque los tenían por aciagos.

CAP. V. De lo que se proveió para la conversion, i libertad de los Indios: i se prohibe del todo el vfo de los Escavos.



A materia de la libertad de los Indios, fue tan ventilada, desde el primer Descubrimiento, con ocasion de las muchas, i grandes Provincias, que se iban descubriendo, que por esta causa se ha hablado tantas veces de ella: i por esto no parecerà prolixidad, que con nuevos Sugetos se haian renovado las platicas de esto. Teniase en ello tanto cuidado por el Consejo Supremo de las Indias, i en lo que tocaba à su conversion, que no se trataba de otra cosa, i de procurar todos los medios necesarios para esto, proveiendo, con gran diligencia, que pasasen muchos Religiosos de buena vida, para lo qual se escrivio generalmente à todos los Obispos de Castilla, que procurasen de encaminar à las Indias los mas Clerigos de buena vida, que pudiesen; i à los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, que no se les llevasen derechos de Almojarifazgos; i à los Provinciales de las Ordenes, que embiasen todos los Frailes, que fuese posible: advirtiendole, que por haver pasado algunos Moços, i bulliciosos, se havian ofrecido escandalos; i que viesen, que fuesen Hombres de vida aprobada. Tambien se embiaron Prelados, adonde parecia que convenia instituir nuevos Obispados. Fr. Juan de Talavera, Prior de Prado, de la Orden de San Geronimo, fue proveido por Obispo de la Ciudad de Truxillo, en la Provincia de Honduras: i con estrema diligencia se procuró, que las Frailes

Que ha sido muy ventilada la materia de el servicio personal de los Indios.

Escrivese à todos los Obispos, que procuren que pasen à las Indias muchos Clerigos, i Religiosos de buena vida.

Fr. Juan de Talavera, proveido por Obispo de Truxillo.

Diego Alvarez Oforio, Obispo de Nicaragua.

Tomás de Berlanga, Obispo de Santa Maria el Antigua de el Darien.

Piden Indulgencias al Papa.

Que en todo caso cese el vfo de los Escavos.

les Geronimos embiasen Frailes de su Orden à las Indias; i por Obispo de la Provincia de Santa Marta, al Lic. Torres, Colegial de San Bartolomé, en Salamanca: i alli se ordenó, que se fundase vn Monasterio de Frailes Franciscos. A Diego Alvarez Oforio, Chantre en la Iglesia de Tierra-firme, se proveió por Obispo de Nicaragua, que havia sido en aquella Provincia Protector de los Indios, i havia dado mui buena cuenta de este Oficio. Fr. Tomás de Berlanga, de la Orden de Santo Domingo, fue proveido por Obispo de Santa Maria el Antigua del Darien, que ia residia en Panamá, por muerte de Fr. Vicente de Peraça, de la Orden de Santo Domingo. Escriviose al Papa, para que concediese Indulgencias para muchas Iglesias, Monasterios, Hospitales, i Cofradias de las Indias, i al Embaxador, que estava en Roma, que lo procurase, con el medio del Cardenal Loaysa, Obispo de Osma, que à la sazón se hallaba en la Corte Romana. No importó menos la Orden general, que en esta ocasion se embió à todas las Provincias de las Indias, para que ni por raçon de Guerra, ni por trueque, ni por compra, ni por otra causa, pudiesen los Indios ser havidos por Escavos, so gravissimas penas, que para ello se pusieron, como el Presidente de Mexico lo havia comenzado à introducir; i aunque el Rei perdió grandissimo aprovechamiento, por el quinto que llevaba de los Escavos, por mantener esta Gente en maior libertad, lo tuvo por bien: i que para que esta Lei fuese inviolablemente guardada, mandó, que se publicase en todas las Provincias de las Indias, no solo en las Cabeceras, pero en los Lugares particulares: i que se quebrasen los Hierros, i Marcas, que para este efecto se tenían. Esta fue vna santa Ordenança, con la qual se escusaron infinitos abusos, i pecados: i se huvieran escusado muchos mas, si del principio se huviera establecido, especialmente en Cubagua, Santa Marta, i la Margarita, adonde hacian inestimables daños, corriendo la Tierra-firme, i cautivando la Gente, sin distinguir la buena de la mala.

Por todas las vias posibles, se procuraba el alivio, i descanso de los Indios, así para las Animas, como para los Cuerpos; porque en este mismo tiempo salió de la Corte, que à la sazón estava en Avila, Francisco de Ro-

xas, con Comision Real, para procurar en aquel Obispado, i en el de Salamanca, gran copia de Labradores casados, que pasasen à las Indias, con cantidad de diversas Plantas, i crianças, para introducir toda abundancia; i orden Política en los Indios, i enseñarlos à cultivar, ofreciendo à los Labradores el pasage franco, i otras muchas libertades; i esta Comision se estendió despues para toda Castilla. Y havendose apretado la licencia, que se havia dado à todas las Naciones, subditas del Emperador, para pasar à las Indias, se dió generalmente para todos los Castellanos; i así se publicó en Sevilla. No se cesaba en solicitar siempre la libertad de los Indios, i para tener verdadera noticia de su capacidad, se mandó à Gonçalo de Guzmán, Governador de la Isla de Cuba, que hiciese experiencia de ella, i lo hizo, en esta manera: Que haviendo vacado en aquella Isla vn Repartimiento de Pedro de Morón, en la Provincia de San Salvador, mandó llamar los mas Principales de ellos, i por medio de Pedro de Rivadeneira, Vecino de la Villa de San Salvador, Interprete, debaxo de juramento, que dió à ellos, les dixo: Que el Rei mandaba, que si ellos tenían habilidad, i capacidad para ello, que se les diese libertad, diferente de la que hasta entonces havian tenido, para vivir como Labradores de Castilla, sin estar encomendados por Naborias, ni encomendados à ningun Castellano; i que para que mejor se hiciese, i ellos viviesen como Christianos, à tomasen sus Costumbres, se havian de ir à vivir junto à San Salvador, è à otra Villa de Castellanos, para hacer por sí sus labranças, i tener su Pueblo à parte, con vn Capellan, que los industriase en las cosas de la Fe; i que havian de cultivar, criar Ganados, i sacar Oro, pagando al Rei lo que le perteneciese de su Tributo, como sus Vasallos; i que de lo que ganasen, i multiplicasen sus Ganados, se havian de vestir, i à sus Mugerres, è Hijos, i sustentarse; i que entre tanto que hacian sus labranças, el Governador ofrecia de proveerles de lo que huviesen menester; i que no lo cumpliendo, les apercibia, que los bolveria à encomendar, como estaban de antes. Dióles vn Dia de termino, para que lo mirasen bien, i le respondiesen.

Otro Dia fueron los Indios al Governador, i Diego Ramirez, Indio, Natural del Pueblo Guaminico, dixo: Que todos los de su Lugar se querian ir al Pueblo del Bayamo, cerca de los Castella-

Procuráse, que viañ Labradores à las Indias.

Cesa la grandeça de la Nación de Cadix, i por qué causa?

Que se ponga los Indios de Cuba en libertad para vivir de por sí.

Ponense los Indios de Cuba en libertad.